



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDEAVERO
(MADRID)**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL CELEBRADA EL DÍA 15
DE JUNIO DE 2019**

En Valdeavero (Madrid), siendo las 12.06 horas, del día quince de junio de dos mil diecinueve, comparecen en el Centro Social "Juan Félix Sanz" de Valdeavero (antiguo Centro Social "La Cardosa"), en primera convocatoria, en los términos que determina la Ley, los siguientes

Asistentes: D^a. María Luisa Castro Sancho (P.S.O.E.).

D. Miguel Ángel Barragán Cañete (P.S.O.E)

D^a. María Teresa Ferreiro Calabia (P.S.O.E).

D. José Luis Sierra Pajuelo (P.S.O.E).

D^a. Cristina Nicoleta Iordache (P.S.O.E.)

D. Alfredo Gómez Santofimia (P.S.O.E.)

D^a. Inmaculada Carolina Arroyo Blasco (P.S.O.E.)

D. Ismael Calvo Hernández (P.P.)

D. Alberto Sanz López (P.P.)

Secretario: D. Francisco José Plaza de la Ossa.

Comprobada por el Secretario-Interventor, tras sonar el himno nacional de España, la existencia de quórum suficiente para la celebración del acto, declara abierta la sesión, indicando que la misma tiene por objeto la constitución de la nueva Corporación de Valdeavero procediéndose a continuación al tratamiento de los diferentes puntos del orden del día.

PRIMERO. CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Seguidamente, tras la lectura literal por el Secretario-Interventor del artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y del artículo 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a la constitución de la Mesa de Edad, integrándose ésta por el Concejal electo de mayor edad, D. ALBERTO SANZ LÓPEZ y por el de menor edad, D. ISMAEL CALVO HERNÁNDEZ, presentes en el acto y según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento. Actúa como Secretario de esta Mesa quien lo es de la Corporación.

Una vez conformada la Mesa de Edad con los Concejales indicados, actuando de Presidente el de mayor edad, y asistido por el Secretario de la Corporación, D. Alberto Sanz López, Concejal electo de mayor edad manifiesta que el orden del día empieza terminando un ciclo que fue el de 2015-2019 y comenzando otro ciclo como es el de 2019-2023 en el cual el nuevo Ayuntamiento será el elegido por el pueblo tras las pasadas elecciones. Tras esta intervención, declara constituida la Mesa de Edad procediéndose por esta, tras ser aportada por el Secretario-Interventor, a comprobar las credenciales presentadas por los electos con base en la certificación que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona. Del mismo modo, se procede a comprobar el cumplimiento por parte de los elegidos presentes de aquellas otras obligaciones establecidas por el artículo 75.7 de la Ley 7/1985,



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDEAVERO
(MADRID)**

de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, siguiendo el modelo de declaración aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión de 28 de abril de 2011.

A continuación la Mesa de Edad declara su aprobación sobre la documentación anteriormente indicada procediéndose por parte de los Concejales electos presentes a prestar juramento o promesa del cargo, según dispone el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, al que previamente ha dado lectura literal el Secretario-Interventor. Para la toma de posesión se utilizará la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, consistente en que cada Concejal pronuncie la fórmula *"juro o prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Valdeavero con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado"* ante un ejemplar de la Constitución cuando van siendo nombrados por el Secretario-Interventor por orden alfabético de apellidos.

Tras ello, el Secretario indica que en primer lugar tomarán posesión los miembros de la Mesa de Edad. De esta forma el primero en tomar posesión es D. Ismael Calvo Hernández a quien sigue D. Alberto Sanz López. Posteriormente toman posesión, D^a. Inmaculada Carolina Arroyo Blasco, D. Miguel Ángel Barragán Cañete, D^a. María Luisa Castro Sancho, D^a. María Teresa Ferreiro Calabia, D. Alfredo Gómez Santofimia, D^a. Cristina Nicoleta Iordache, y por último, D. José Luis Sierra Pajuelo.

Finalmente el Concejal electo de mayor edad, que actúa como Presidente de la Mesa de Edad, establece que habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y en el Real Decreto 707/1979, la Mesa declara constituido el Ayuntamiento de Valdeavero surgido tras las elecciones locales celebradas el día 26 de mayo de 2019 para el mandato 2019/2023.

Tras la declaración del Concejal de mayor edad, toma la palabra el Secretario-Interventor indicando que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 56.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se recuerda que con motivo de la constitución de la nueva Corporación, el mismo día de la constitución se ha efectuado un arqueo de la contabilidad y están preparados y actualizados los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación depositados en la Caja o Entidades Bancarias. Asimismo, el Secretario-Interventor recuerda que se ha preparado la documentación relativa al inventario del patrimonio de la Corporación.

SEGUNDO. ELECCIÓN DEL ALCALDE-PRESIDENTE.

Concluido el primer punto del Orden del día, y una vez que todos los Concejales presentes han tomado posesión de sus cargos, el Presidente de la Mesa indica que se va a proceder a la elección de Alcalde-Presidente o Alcaldesa-Presidenta, dando la palabra al Secretario-Interventor para que proceda a la lectura del artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y al artículo 40 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, quien procede a su lectura literal.

Tras ello, el Concejal de mayor edad manifiesta que el sistema para adoptar acuerdos en la Corporación es el ordinario según el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 102.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. No obstante, manifiesta que si se quiere elegir al Alcalde-Presidente o Alcaldesa-Presidenta mediante votación nominal o secreta, se requerirá la solicitud de alguno de los presentes en este sentido y su propuesta ser aprobada



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDEAVERO
(MADRID)**

por este Pleno por mayoría simple en votación ordinaria, en el primer caso; y por mayoría absoluta, en el segundo.

No formulándose solicitud ninguna para el cambio de la forma de votación ordinaria, continúa indicando el Concejal de mayor edad que determinado el sistema de votación, procede abrir un plazo para la presentación de candidaturas a la elección del Alcalde-Presidente o Alcaldesa-Presidenta, de acuerdo con el artículo 196.a) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, pudiendo ser candidato todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas, es decir, D^a. María Luisa Castro Sancho, y D. Ismael Calvo Hernández.

Acto seguido, el Concejal de mayor edad solicita que de entre los que pueden ser candidatos, que levanten la mano los Sres. Concejales que se presenten como candidatos a la elección de la Alcaldía-Presidentencia, levantando la mano, únicamente, D^a. María Luisa Castro Sancho.

Tras ello, D. Alberto Sanz López, Concejal de mayor edad, proclama como candidata a la elección de Alcalde-Presidente o Alcaldesa-Presidenta a D^a. María Luisa Castro Sancho, de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español.

Posteriormente por el Concejal de mayor edad se indica que se procede a la votación, a mano alzada, de la única candidata presentada, es decir, D^a. María Luisa Castro Sancho.

Tras la votación efectuada en la que la candidatura de D^a. María Luisa Castro Sancho ha obtenido 9 votos, el Concejal de mayor edad que preside la Mesa manifiesta que habiendo obtenido la candidatura presentada por D^a. María Luisa Castro Sancho 9 votos, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, se proclama como Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valdeavero a D^a. María Luisa Castro Sancho, tras lo cual indica que la Alcaldesa-Presidenta electa puede prometer o jurar el cargo para la que ha sido elegida.

Atendiendo a lo anterior D^a. María Luisa Castro Sancho, ante el ejemplar de la Constitución, manifiesta la fórmula "*prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valdeavero con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado*".

Tras este hecho, el Concejal de mayor edad posesiona a aquella en el cargo de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valdeavero, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley entregándole el Bastón de mando y pasando la Alcaldesa a ocupar la Presidencia de la sesión.

Posteriormente, D^a. María Luisa Castro Sancho toma la palabra y tras dar las gracias a todos los presentes manifiesta que va a dar la palabra a los partidos políticos, comenzando por el Partido Popular.

En este momento, D. Ismael Calvo Hernández procede a indicar lo siguiente: "*Gracias Sra. Alcaldesa, buenos días a todos y todas. Sra. Alcaldesa, compañeros de Corporación. Quiero, en primer lugar, felicitarles en nombre mío y del Partido Popular y desear que esta legislatura se caracterice por la transparencia, la participación y la solución de los problemas del municipio. Quiero manifestar, públicamente, mi agradecimiento a los vecinos que depositaron su confianza en mí el pasado 26 de mayo. Por ello desde el Partido Popular vamos a ejercer una oposición leal y responsable. Con ello quiero decir que nos opondremos a todo aquello en lo que no estemos conformes y apoyaremos aquello en lo que estemos de acuerdo y haga prosperar a nuestro municipio. Por último, Sra. Alcaldesa, es Ud. la Alcaldesa de todos y por tanto también la mía. Por ello quiero desearle la mejor de las suertes y mucho éxito en su gestión, porque su éxito será el de todos los valdeavereños y valdeavereñas*".



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDEAVERO
(MADRID)**

Tras la intervención, D^a. María Luisa Castro Sancho agradece las palabras manifestadas por D. Ismael Calvo Hernández y otorga la palabra al que ha sido portavoz del Partido Socialista en el pasado mandato.

En este momento, D. Miguel Ángel Barragán Cañete manifiesta lo siguiente: *"Antes de comenzar mi intervención, quiero dirigirme a vosotros, vecinas y vecinos de Valdeavero para agradecer vuestra presencia aquí, en el Centro Social "Juan Félix Sanz", para celebrar todos juntos el Pleno de constitución de la nueva Corporación local. Gracias a todos y a todas. Hace cuatro años los socialistas de Valdeavero nos presentamos con una reivindicación: "RECUPERA LA ILUSIÓN". Teníamos un proyecto para Valdeavero, un proyecto integrador, un proyecto donde todos y todas teníamos un espacio, un proyecto de cambio. Durante estos cuatro años hemos transformado Valdeavero, hemos realizado mejoras sin precedentes. Por recordar alguna, nuestro colegio vuelve a ser un espacio agradable, renovado y acogedor para nuestros hijos e hijas. Tenemos un nuevo Consultorio médico, más propio del siglo XXI. Las instalaciones deportivas que sufrieron un importante abandono se han recuperado. Se está realizando una reforma integral de la casa de la cultura cuyo resultado nos sorprenderá tanto o más que el nuevo consultorio médico. Se ha habilitado un nuevo centro para mayores, nuevos parques, espacios públicos, zonas de aparcamiento e incluso tenemos un semáforo para cruzar a las instalaciones deportivas con más seguridad. Incluso hemos recuperado espacios singulares, que forman parte del municipio como la Fuente de los Dos Caños; en fin, podríamos seguir porque no hemos parado ni un solo minuto en estos cuatro años, pero si de algo nos sentimos especialmente orgullosos es de nuestra vocación de servicio público. Nos hemos volcado en atender y colaborar con todos aquellos que nos lo habéis solicitado, mayores, AMPA, Asociaciones, peñas y un largo etcétera. Creo que es el momento de poner en valor todo ello por mi parte y también por la de mis compañeros y compañeras. Agradeceros vuestro apoyo constante y también vuestra comprensión en esos momentos en los que algunas actuaciones os haya afectado personalmente. Agradeceros también vuestra confianza nuevamente con ese respaldo en las urnas tan significativo. Y, cómo no, también agradecer a mis compañeros de la Agrupación Socialista de Valdeavero su apoyo y colaboración en estos años. Gracias compañeros y compañeras. No se me puede olvidar mis compañeras Concejales salientes de la última legislatura por el gran esfuerzo y sacrificio personal que han realizado, Nieves, Susana os quiero mucho y sabéis que os echo de menos y os voy a echar mucho de menos. Y, por supuesto, Conchita, del Partido Popular, por su colaboración constante y en los Plenos sus aportaciones que, sin duda, han mejorado también la vida de sus vecinos. Tras la victoria del 26 de mayo un amigo mío me dijo "los votos son prestados" y es así, nos habéis prestado los votos, confiando en que Valdeavero siga cambiando y os aseguro que así será. Trabajaremos en nuestro entorno, mejorando, pero eso sí, sin olvidarnos de vosotros y con las puertas del Ayuntamiento abiertas y bien abiertas para vosotros, vecinos. Este sí es nuestro compromiso para los próximos cuatro años. Tenemos la mejor Alcaldesa que puede tener un municipio, Malu, mi amiga, mi compañera en este viaje; su inteligencia y su capacidad de gestión no le sorprende tanto como su calidad humana, y eso es lo que le hace grande, muy grande. Felicidades Alcaldesa por tu nombramiento. Por último, y ya finalizando mi intervención, quiero agradecerle a mi mujer, Manuela, sentada en el público su apoyo incondicional, y a mis hijas, Laura y Marta, su comprensión y apoyo. Perdonadme por mis ausencias. Gracias a todos".*

Finalizada la intervención de D. Miguel Ángel Barragán Cañete, toma la palabra D^a. María Luisa Castro Sancho quien, dirigiéndose al público asistente, manifiesta lo siguiente: *"Queridos compañeros Concejales de la Corporación, Concejales salientes, Sr. Secretario, representantes de las entidades con presencia en el municipio, queridas familias de los miembros de esta nueva Corporación, vecinos y amigos. Hace 20 días nos examinamos de la reválida ante nuestros vecinos. Aún sabiendo que habíamos trabajado mucho durante cuatro años, nos sentíamos nerviosos ante ese juicio público sobre el trabajo realizado. Como máxima responsable del Gobierno saliente, agradezco a mis compañeros y compañeras Concejales su enorme esfuerzo y la vocación de servicio público con la que habéis trabajado. Nieves, Susana, Conchita, os voy a echar mucho de menos en esta nueva legislatura. Agradezco también a los Concejales de la oposición la cortesía política con la que han*



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDEAVERO
(MADRID)**

ejercido su labor durante este tiempo. Me alegra sinceramente que ya sean historia de nuestro pueblo los momentos de crispación política y de enfrentamiento personal. Es de justicia, reconocer que durante estos cuatro años hemos contado con la excelente disposición de todo el personal municipal para dar el mejor servicio posible a los vecinos, cada cual desde su puesto de trabajo y responsabilidades y en este sentido, y como representante de los trabajadores municipales, sentado hoy en la Mesa, pide un aplauso para nuestro Secretario-Interventor. El resto de la ayuda necesaria en estos cuatro años que cerramos, la hemos recibido de vosotros, vecinos y vecinas de todas las edades y condiciones y de forma especial de nuestros compañeros y compañeras de la Agrupación Socialista de Valdeavero, siempre al frente de cualquier tarea necesaria. Nuestras familias y amigos más íntimos nos habéis ayudado con vuestro apoyo incondicional a levantarnos ante la adversidad, vosotros sois testigos de que en este tiempo también hemos tenido días de tensión y agotamiento, suerte que estáis a nuestro lado. Ahora empieza una nueva legislatura, y junto a compañeros Concejales con experiencia, Miguel, Alfredo y Alberto, os incorporáis a la Corporación municipal nuevos Concejales, Tere, Pepe, Cristina, Carol e Ismael, a los que damos la bienvenida. Estoy convencida de que vais a enriquecer el trabajo con vuestros puntos de vista y con la ilusión y entusiasmo del que se enfrenta a un nuevo reto queriendo dar lo mejor de sí mismo. Llegados a este punto de intervención, no tenía muy claro como continuar si entre todo sonara un tanto previsible y protocolario, así que he decidido compartir con todos vosotros algunas sensaciones personales. La primera es que me siento orgullosa de ser reelegida como Alcaldesa de nuestro pueblo. Esta sensación de orgullo, esté lejos del glamour y la vanidad, es más bien una sensación de alivio y agradecimiento porque habéis decidido que después de cuatro años estoy a la altura de seguir mereciendo vuestra confianza. Ser Alcaldesa no es fácil, es necesario poner en funcionamiento diversas capacidades y conjugar tareas muy diferentes, representar los intereses de tu municipio con determinación ante otras Administraciones Públicas, coordinar el trabajo de las diferentes Concejalías para dar respuesta a las necesidades del pueblo a todos los niveles, gestionar los recursos económicos, dirigir el trabajo del personal municipal, conocer las necesidades de tus vecinos y estar alerta de forma permanente ante cualquier incidencia o problema, ya sea un incendio, una ocupación ilegal, un perro abandonado, o un árbol caído. Ser Alcaldesa supone dormir con el móvil en la mesilla de noche como parte del compromiso de servicio público que adquiero con todos vosotros. Os reconozco que da un poco de vértigo y que esta sensación permanece presente, a pesar de la experiencia. Saber que en mi responsabilidad cuento con cada uno de vosotros, compañeros y compañeras, es lo que me permite enfrentarme a este reto con la garantía de que juntos haremos cuanto esté en nuestra mano para que nuestro pueblo sea un lugar más amable, más cuidado, más participativo y solidario. Hay mucho trabajo por delante, pero también hay muchas ganas por parte de todos nosotros. Creo que la clave principal de este cargo está en escuchar mucho, escuchar a tus vecinos para saber lo que necesitan o lo que les preocupa, escuchar a los trabajadores para mejorar la organización, escuchar a tus compañeros para liderar el trabajo desde el respeto y la empatía. En estos cuatro años he escuchado las historias de mis vecinos, sus preocupaciones por la enfermedad o por la falta de trabajo, su tristeza ante la soledad, la ilusión en el día de su boda, o al inscribir a sus hijos tras el nacimiento. Mi despacho ha sido un lugar de acercamiento a situaciones personales muy diversas, algunas realmente complicadas o dolorosas. Mi equipo y yo, tendremos muy presente que trabajamos para las personas. A vosotros, vecinos, os pido que también tengáis presente que nosotros también somos personas y que, como vosotros, afrontamos en nuestras vidas, problemas y adversidades, enfermedad, pérdida de seres queridos, desempleo, estrés. Disculpados si en ocasiones tenemos que delegar trabajo en otros compañeros y tratad de respetar nuestro tiempo personal mientras estamos con nuestras familias o en horas de descanso, nosotros también precisamos cargar las pilas para poder daros lo mejor cada día. No es casual que estemos celebrando este Pleno en "La Cardosa", el primero en la historia democrática de nuestro pueblo. Queremos que los vecinos de la Urbanización sintáis cerca vuestro Ayuntamiento y que en esta legislatura podamos avanzar junto a la Entidad Urbanística en la puesta en normativa de prevención de alguno de los servicios. Me alegra que hayamos recobrado el clima de entendimiento con la Junta Rectora y espero que juntos podamos ofrecer resultados a los vecinos. Mi compañera, Cristina, vecina de la Urbanización, será la Concejala delegada de Atención a "La Cardosa" y representante municipal en la Junta



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDEAVERO
(MADRID)**

Rectora. Estoy segura de que con su cercanía y amabilidad os será fácil dirigiros a ella ante cualquier cuestión que necesitéis de vuestro Ayuntamiento. Hay otros colectivos que también tendremos muy presentes; nuestro compromiso de ayudar a las personas dependientes mientras reciben los recursos necesarios de la Comunidad seguirá siendo una seña distintiva de nuestra forma de gobernar con la mirada puesta en los más débiles. También seguiremos trabajando en la prevención de la violencia de género a través de la educación de nuestros niños y niñas en la igualdad de oportunidades. Habrá colaboración permanente con todos los colectivos que, a través de su actividad, enriquecen la vida cultural, social y deportiva de Valdeavero. A pesar de que seremos un gobierno municipal de vecinos diversos en nuestra procedencia, intereses y realidades familiares y personales, hay un hilo conductor que nos identifica, somos buenas personas y sólo pretendemos trabajar lo mejor que sepamos para mejorar el día a día de nuestros vecinos. Para ello, como siempre, contamos con todos y cada uno de vosotros. Y yo, además, cuento con un equipo paralelo al de mis Concejales, el equipo que forman mi marido, Raúl, y mis hijas, Sira, Elena e Inés. Raúl, gracias por tu paciencia cada vez que me entretengo con un vecino cuando estamos juntos, gracias por acompañarme a recoger perros extraviados, por escuchar mis problemas y por tantas ayudas que, estoy segura, voy a seguir recibiendo de ti cuatro años más. A vosotras, Sira, Elena, os agradezco que os toméis con humor que os llamen "alcaldesita" y "minialcaldesita", gracias también por vuestras opiniones, por hacer de mensajeras de las opiniones de vuestros amigos, y por estar dispuestas a colaborar en los eventos municipales cuando os lo pido. A mi peque, Inés, gracias por los abrazos y besos antes de ir a dormir que cada noche me recuerdan que el amor es lo que da sentido a la vida, muchas gracias".

No habiendo más cuestiones del orden del día que tratar, la Alcaldesa-Presidenta, da por terminada la sesión a las 12.40 horas, extendiéndose a continuación Acta de lo ocurrido de lo cual yo, el Secretario-Interventor, doy fe.